



La Universidad Autónoma de Aguascalientes actualizó su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016-2024, como una tarea responsable y comprometida con la planeación para asegurar que la UAA continúe por el rumbo adecuado acorde a las necesidades actuales. Es decir, esta evaluación global de los objetivos institucionales y alcances planteados a cinco años de su implementación, se efectuó con el propósito de analizar la situación interna y externa de la Institución, al igual que los avances en el cumplimiento de las metas trazadas. Esta labor de actualización del PDI fue coordinada por la Dirección General de Planeación y Desarrollo con el apoyo de todas las áreas de la universidad, pues el cumplimiento de las metas y objetivos demanda un trabajo comprometido y participativo de toda la comunidad universitaria. Es importante mencionar que este proceso inició en 2020 con la elaboración del Diagnóstico Institucional y la Evaluación de los Objetivos del PDI 2016-2024; posteriormente se realizaron las mesas de trabajo con las áreas académicas y administrativas para analizar la situación actual de la Universidad y evaluar los objetivos y alcances; y finalmente la elaboración del proyecto de Actualización de los Objetivos y Alcances, que se presentó ante las autoridades universitarias para su discusión y aprobación. [gallery link="none" columns="1" size="large" ids="35968"] Es así que, el Honorable Consejo Universitario aprobó por unanimidad, en su sesión ordinaria del 17 de Junio del 2021, el proyecto de Actualización de los Objetivos y Alcances del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024. La evaluación implicó la revisión de 80 indicadores en 16 objetivos que se tienen en Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión. La Misión, la Visión y los Valores Institucionales establecidos en 2016 para el plan de desarrollo siguen vigentes. De manera general, en el rubro de Docencia, se modificó el porcentaje de alcance al 2024 en el ámbito de la eficiencia terminal por cohorte generacional en maestría y doctorado; y en la titulación por cohorte generacional a nivel licenciatura. También se busca reducir los porcentajes de reprobación en educación media superior y licenciatura, y mejorar los indicadores de abandono temprano por cohorte generación en ambos niveles. Otro reto importante será mantener y elevar la calidad educativa de licenciatura y posgrado mediante acreditaciones, reconocimiento internacional; así como incrementar el nivel de consolidación de maestrías y doctorados ante el PNPC de CONACYT. Además, se agregaron nuevos indicadores en el Objetivo 1 de Docencia, los cuales proponen un alcance al 2024 de 100% en el reconocimiento del PNPC para las especialidades; así como el 100% de la matrícula de estudiantes de licenciatura, especialidad y posgrado en programas reconocidos o acreditados por organismos avalados por la Secretaría de Educación Pública, el CONACYT o CENEVAL. Por otra parte, la Actualización del Plan de Desarrollo Institucional también supone la mejoría de la productividad académica, la habilitación y reconocimiento de los Profesores de Tiempo Completo. De igual modo, se busca mantener el porcentaje de proyectos de investigación enfocados a resolver problemáticas sociales prioritarias y cuyos resultados sean empleados por algún sector social, incluida la investigación relativa a la equidad de género. En este sentido, otra característica de la actualización del PDI, es la integración de indicadores sobre equidad de género de manera transversal en todas las funciones sustantivas de

la Institución. En lo que refiere al rubro de Vinculación, se busca que la Universidad Autónoma de Aguascalientes llegue al 2024, con un número mayor de proyectos que impliquen la transferencia de conocimientos y/o tecnología, al igual que organizaciones vinculadas; y un mayor impacto en los servicios de difusión cultural, publicaciones editoriales, usuarios de artículos científicos y académicos; y acciones y programas de extensión académica. [gallery link="none" size="medium" ids="35965,35966,35967"] Y, finalmente, mantener la legislación universitaria actualizada, procesos administrativos certificados en la Norma ISO 9001 e ISO 14001. Además se incorpora el *Objetivo 6: Aplicar y promover la legislación federal, estatal e institucional en materia de igualdad de género, constituyendo a la UAA como un espacio libre de todo tipo y modalidad de violencia, en específico la de género y de discriminación hacia las mujeres.* Con estas acciones, la Universidad Autónoma de Aguascalientes refrenda su compromiso con la formación de los estudiantes procurando siempre los mejores estándares de calidad educativa; para generar un impacto positivo no solo en los egresados, sino en todos los sectores sociales donde los profesionistas y la UAA como institución tienen incidencia.